# El bibliotecario

de Bibliotecas

AÑO 3, NÚMERO 35, MAYO DE 2004

Como parte del Programa de Acceso a Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas

## Fueron instalados los primeros Módulos de Servicios Digitales

Para su equipamiento, se tomaron en cuenta las funciones y necesidades de los diferentes tipos de bibliotecas: de Soporte, Cobertura y Atención especial



omo resultado de la puesta en marcha del Programa de Acceso a Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas, que

coordina la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, el cual tiene como principal objetivo apoyar el fortalecimiento y la modernización de los recintos

### Jaime Torres Bodet, a 30 años de su muerte

La creación y el desarrollo de las bibliotecas fue una de sus constantes preocupaciones

Durante su gestión como director general de la UNESCO (1948-1952), fue emitido el primer Manifiesto de la UNESCO sobre la biblioteca pública

Lecturas del bibliotecario Los Manifiestos de la UNESCO sobre la biblioteca pública



Jaime Torres Bodet y el *Manifiesto* de 1949

# Se realizará en Toluca, Estado de México, el Cuarto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas

Bajo el tema "Avances del Programa Nacional de Cultura en el área de bibliotecas públicas", la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, en colaboración con el Gobierno del Estado de México, por medio del Instituto Mexiquense de

Cultura y de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas, llevará a cabo del 23 al 25 de septiembre próximo, en Toluca, Estado de México, el Cuarto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, con el objetivo de evaluar, analizar y discutir el estado y los avances del actual programa nacional de bibliotecas públicas, así como formular propuestas para su enriquecimiento. De este modo se dará continuidad a este foro que antes tuvo lugar en los estados de Coahuila, Jalisco y Durango. La convocatoria para presentar ponencias ha quedado abierta a partir de esta fecha y cerrará el martes 31 de agosto de 2004.

CONSULTAR LA CONVOCATORIA EN LA PÁGINA 8



0

bibliotecarios que conforman la Red Nacional, a través de su equipamiento y formación tecnológica para ofrecer servicios digitales públicos y gratuitos principalmente en comunidades marginadas, el pasado 8 de enero fueron instalados los primeros Módulos de Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas.

El Programa de Acceso a Servicios Digitales, tiene como meta ofrecer, para el año 2006, acceso a Internet a tres millones de personas, lo que representaría un incremento de cerca del

40 por ciento con respecto al número actual de usuarios en México. Para ello, se conformó un Grupo Asesor, integrado por representantes de diversas instituciones, quienes analizaron y propusieron la mejor vía para distribuir el donativo otorgado por la Fundación Bill y Melinda Gates y la empresa Microsoft México por 300 y 100 millones de pesos respectivamente, entre las bibliotecas públicas pertenecientes a la Red Nacional.

De este modo, para equipar las 675 bibliotecas públicas seleccionadas de todas las entidades del país, el Conaculta publicó el 29 de julio de 2003 en el Diario Oficial de la Federación, las bases para una licitación pública internacional para la adquisición de bienes informáticos, periféricos y de comunicaciones, la cual concluyó el pasado 25 de noviembre con la firma del contrato de pedido por los proveedores ganadores.

urante el primer trimestre del año se han impartido más de 90 cursos de capacitación en los que han participado bibliotecarios de las 32 entidades del país

Cabe señalar que a lo largo de este proceso se contó con la participación de Transparencia Mexicana para garantizar el desarrollo adecuado de la licitación.

La entrega de los equipos de cómputo se dividió en dos periodos: el primero, del 15 de diciembre de 2003 al 15 de enero de 2004, en el que fueron entregadas en comodato a los gobiernos estatales y municipales, 661 impresoras láser, 1,359 no break, 661 concentradores de datos y 140 videoproyectores, y en el segundo periodo,

del 8 de enero al 15 de febrero, 4,077 computadoras pentium 4 y 661 cámaras Web, y se llevó a cabo la instalación de los equipos y la puesta en operación de los Módulos de Servicios Digitales.

Estos Módulos fueron equipados tomando en cuenta las funciones y necesidades de los diferentes tipos de bibliotecas: a las de Soporte se les dotó con 12 computadoras, 4 no break, una impresora, una cámara Web, un video-proyector y un concentrador; a las de Cobertura, con 6 computadoras, dos no break, una impresora, una cámara Web y un concentrador, y a las de Atención especial con 3 computadoras, un no break, una impresora, una cámara Web, un video-proyector y un concentrador.

Aunado a este proceso de equipamiento, la DGB del Conaculta actualmente está gestionando ante el





Sistema Nacional e-México un total de 220 requerimientos de conectividad satelital y 197 de conectividad terrestre, que suman un total de 417 nodos de conectividad en bibliotecas públicas, adicionales a las 249 bibliotecas que ya tienen conectividad satelital.

El Sector Educativo de e-México ha propuesto la búsqueda e implementación de opciones de conectividad terrestre para aquellos sitios en donde haya potencial para este servicio. Además, ha señalado las ventajas que conllevaría la exploración de otras opciones para instalar la conectividad.

Paralelamente a estos esfuerzos, durante el primer trimestre del año la DGB del Conaculta ha impartido, en colaboración con el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE), 91 cursos de capacitación con una duración total de 72 horas, en los que han participado más de 900 bibliotecarios provenientes de las 32 entidades federativas, en los que se les ofrece una introducción al Programa de Acceso a Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas, e información sobre temas como los servicios básicos de operación, seguimiento de operación del MSD y estrategias para mejorar el servicio.

Una situación novedosa que ha resultado de la implantación del Programa es la contratación de personal técnico de las áreas de informática y telecomunicaciones para hacerse cargo de los servicios digitales que se proporcionan en las bibliotecas públicas. Este personal, aunado a los bibliotecarios con el perfil tradicional, podrá contribuir al uso óptimo de los servicios digitales, acordes a las necesidades de su entorno.

Con estas acciones, al concluir la presente administración, se contempla elevar del 2 al 25 por ciento las bibliotecas públicas que ofrezcan servicios digitales, y consciente de la importancia del Programa de Acceso a Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas, la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta se ha comprometido a impulsar su puesta en marcha y consolidación en los recintos que integran la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.



#### BIBLIOTECAS PÚBLICAS BENEFICIADAS POR EL PROGRAMA DE ACCESO A SERVICIOS DIGITALES

ENTIDAD         NÚMERO DE BIBLIOTECAS           AGUASCALIENTES         12           BAJA CALIFORNIA         3           BAJA CALIFORNIA SUR         4           CAMPECHE         5           CHIAPAS         30           CHIHUAHUA         20           COAHUILA         16           COLIMA         6           DURANGO         19           DISTRITO FEDERAL         15           GUANAJUATO         15           GUERRERO         15           HIDALGO         37           JALISCO         33           MÉXICO         51           MICHOACÁN         20           MORELOS         19           NAYARIT         7           NUEVO LEÓN         13           OAXACA         107           PUEBLA         49           QUERÉTARO         5           QUINTANA ROO         5           SAN LUIS POTOSÍ         24           SINALOA         10           SONORA         16           TABASCO         15           TAMAULIPAS         10           TLAXCALA         9           VERACRUZ         51	PROGRAMA DE ACCESO A SERVICIOS DIGITALES	
BAJA CALIFORNIA 3  BAJA CALIFORNIA SUR 4  CAMPECHE 5  CHIAPAS 30  CHIHUAHUA 20  COAHUILA 16  COLIMA 6  DURANGO 19  DISTRITO FEDERAL 15  GUANAJUATO 15  GUERRERO 15  HIDALGO 37  JALISCO 33  MÉXICO 51  MICHOACÁN 20  MORELOS 19  NAYARIT 7  NUEVO LEÓN 13  OAXACA 107  PUEBLA 49  QUERÉTARO 5  QUINTANA ROO 5  SAN LUIS POTOSÍ 24  SINALOA 10  SONORA 16  TABASCO 15  TAMAULIPAS 10  TLAXCALA 9  VERACRUZ 51  YUCATÁN 17	ENTIDAD	NÚMERO DE BIBLIOTECAS
BAJA CALIFORNIA SUR  CAMPECHE  5  CHIAPAS  30  CHIHUAHUA  20  COAHUILA  16  COLIMA  6  DURANGO  19  DISTRITO FEDERAL  15  GUANAJUATO  15  GUERRERO  15  HIDALGO  37  JALISCO  33  MÉXICO  51  MICHOACÁN  20  MORELOS  19  NAYARIT  7  NUEVO LEÓN  13  OAXACA  107  PUEBLA  49  QUERÉTARO  5  SAN LUIS POTOSÍ  24  SINALOA  10  SONORA  16  TABASCO  15  TAMAULIPAS  10  VERACRUZ  51  YUCATÁN  17	AGUASCALIENTES	12
CAMPECHE 5 CHIAPAS 30 CHIHUAHUA 20 COAHUILA 16 COLIMA 6 DURANGO 19 DISTRITO FEDERAL 15 GUANAJUATO 15 GUERRERO 15 HIDALGO 37 JALISCO 33 MÉXICO 51 MICHOACÁN 20 MORELOS 19 NAYARIT 7 NUEVO LEÓN 13 OAXACA 107 PUEBLA 49 QUERÉTARO 5 QUINTANA ROO 5 SAN LUIS POTOSÍ 24 SINALOA 10 SONORA 16 TABASCO 15 TAMAULIPAS 10 TLAXCALA 9 VERACRUZ 51 YUCATÁN 17	BAJA CALIFORNIA	3
CHIAPAS         30           CHIHUAHUA         20           COAHUILA         16           COLIMA         6           DURANGO         19           DISTRITO FEDERAL         15           GUANAJUATO         15           GUERRERO         15           HIDALGO         37           JALISCO         33           MÉXICO         51           MICHOACÁN         20           MORELOS         19           NAYARIT         7           NUEVO LEÓN         13           OAXACA         107           PUEBLA         49           QUERÉTARO         5           SAN LUIS POTOSÍ         24           SINALOA         10           SONORA         16           TABASCO         15           TAMAULIPAS         10           TLAXCALA         9           VERACRUZ         51           YUCATÁN         17	BAJA CALIFORNIA SUR	4
CHIHUAHUA         20           COAHUILA         16           COLIMA         6           DURANGO         19           DISTRITO FEDERAL         15           GUANAJUATO         15           GUERRERO         15           HIDALGO         37           JALISCO         33           MÉXICO         51           MICHOACÁN         20           MORELOS         19           NAYARIT         7           NUEVO LEÓN         13           OAXACA         107           PUEBLA         49           QUERÉTARO         5           SAN LUIS POTOSÍ         24           SINALOA         10           SONORA         16           TABASCO         15           TAMAULIPAS         10           TLAXCALA         9           VERACRUZ         51           YUCATÁN         17	CAMPECHE	5
COAHUILA  COLIMA  COLIMA  6  DURANGO  19  DISTRITO FEDERAL  15  GUANAJUATO  15  GUERRERO  15  HIDALGO  37  JALISCO  33  MÉXICO  51  MICHOACÁN  20  MORELOS  19  NAYARIT  7  NUEVO LEÓN  13  OAXACA  107  PUEBLA  49  QUERÉTARO  5  QUINTANA ROO  5  SAN LUIS POTOSÍ  24  SINALOA  10  SONORA  16  TABASCO  15  TAMAULIPAS  10  TLAXCALA  9  VERACRUZ  51  YUCATÁN  17	CHIAPAS	30
COLIMA  DURANGO  DURANGO  19  DISTRITO FEDERAL  GUANAJUATO  15  GUERRERO  15  HIDALGO  37  JALISCO  33  MÉXICO  51  MICHOACÁN  20  MORELOS  19  NAYARIT  7  NUEVO LEÓN  13  OAXACA  107  PUEBLA  49  QUERÉTARO  5  QUINTANA ROO  5  SAN LUIS POTOSÍ  24  SINALOA  10  SONORA  16  TABASCO  15  TAMAULIPAS  10  TLAXCALA  9  VERACRUZ  51  YUCATÁN  17	CHIHUAHUA	20
DURANGO 19  DISTRITO FEDERAL 15  GUANAJUATO 15  GUERRERO 15  HIDALGO 37  JALISCO 33  MÉXICO 51  MICHOACÁN 20  MORELOS 19  NAYARIT 7  NUEVO LEÓN 13  OAXACA 107  PUEBLA 49  QUERÉTARO 5  QUINTANA ROO 5  SAN LUIS POTOSÍ 24  SINALOA 10  SONORA 16  TABASCO 15  TAMAULIPAS 10  TLAXCALA 9  VERACRUZ 51  YUCATÁN 17	COAHUILA	16
DISTRITO FEDERAL  GUANAJUATO  15  GUERRERO  15  HIDALGO  37  JALISCO  33  MÉXICO  51  MICHOACÁN  20  MORELOS  19  NAYARIT  7  NUEVO LEÓN  13  OAXACA  107  PUEBLA  49  QUERÉTARO  5  QUINTANA ROO  5  SAN LUIS POTOSÍ  24  SINALOA  10  SONORA  16  TABASCO  15  TAMAULIPAS  10  TLAXCALA  9  VERACRUZ  51  YUCATÁN  17	COLIMA	6
GUANAJUATO 15  GUERRERO 15  HIDALGO 37  JALISCO 33  MÉXICO 51  MICHOACÁN 20  MORELOS 19  NAYARIT 7  NUEVO LEÓN 13  OAXACA 107  PUEBLA 49  QUERÉTARO 5  QUINTANA ROO 5  SAN LUIS POTOSÍ 24  SINALOA 10  SONORA 16  TABASCO 15  TAMAULIPAS 10  TLAXCALA 9  VERACRUZ 51  YUCATÁN 17	DURANGO	19
GUERRERO 15  HIDALGO 37  JALISCO 33  MÉXICO 51  MICHOACÁN 20  MORELOS 19  NAYARIT 7  NUEVO LEÓN 13  OAXACA 107  PUEBLA 49  QUERÉTARO 5  QUINTANA ROO 5  SAN LUIS POTOSÍ 24  SINALOA 10  SONORA 16  TABASCO 15  TAMAULIPAS 10  TLAXCALA 9  VERACRUZ 51  YUCATÁN 17	DISTRITO FEDERAL	15
HIDALGO 37  JALISCO 33  MÉXICO 51  MICHOACÁN 20  MORELOS 19  NAYARIT 7  NUEVO LEÓN 13  OAXACA 107  PUEBLA 49  QUERÉTARO 5  QUINTANA ROO 5  SAN LUIS POTOSÍ 24  SINALOA 10  SONORA 16  TABASCO 15  TAMAULIPAS 10  TLAXCALA 9  VERACRUZ 51  YUCATÁN 17	GUANAJUATO	15
JALISCO 33  MÉXICO 51  MICHOACÁN 20  MORELOS 19  NAYARIT 7  NUEVO LEÓN 13  OAXACA 107  PUEBLA 49  QUERÉTARO 5  QUINTANA ROO 5  SAN LUIS POTOSÍ 24  SINALOA 10  SONORA 16  TABASCO 15  TAMAULIPAS 10  TLAXCALA 9  VERACRUZ 51  YUCATÁN 17	GUERRERO	15
MÉXICO         51           MICHOACÁN         20           MORELOS         19           NAYARIT         7           NUEVO LEÓN         13           OAXACA         107           PUEBLA         49           QUERÉTARO         5           QUINTANA ROO         5           SAN LUIS POTOSÍ         24           SINALOA         10           SONORA         16           TABASCO         15           TAMAULIPAS         10           TLAXCALA         9           VERACRUZ         51           YUCATÁN         17	HIDALGO	37
MICHOACÁN 20  MORELOS 19  NAYARIT 7  NUEVO LEÓN 13  OAXACA 107  PUEBLA 49  QUERÉTARO 5  QUINTANA ROO 5  SAN LUIS POTOSÍ 24  SINALOA 10  SONORA 16  TABASCO 15  TAMAULIPAS 10  TLAXCALA 9  VERACRUZ 51  YUCATÁN 17	JALISCO	33
MORELOS 19  NAYARIT 7  NUEVO LEÓN 13  OAXACA 107  PUEBLA 49  QUERÉTARO 5  QUINTANA ROO 5  SAN LUIS POTOSÍ 24  SINALOA 10  SONORA 16  TABASCO 15  TAMAULIPAS 10  TLAXCALA 9  VERACRUZ 51  YUCATÁN 17	MÉXICO	51
NAYARIT       7         NUEVO LEÓN       13         OAXACA       107         PUEBLA       49         QUERÉTARO       5         QUINTANA ROO       5         SAN LUIS POTOSÍ       24         SINALOA       10         SONORA       16         TABASCO       15         TAMAULIPAS       10         TLAXCALA       9         VERACRUZ       51         YUCATÁN       17	MICHOACÁN	20
NUEVO LEÓN 13  OAXACA 107  PUEBLA 49  QUERÉTARO 5  QUINTANA ROO 5  SAN LUIS POTOSÍ 24  SINALOA 10  SONORA 16  TABASCO 15  TAMAULIPAS 10  TLAXCALA 9  VERACRUZ 51  YUCATÁN 17	MORELOS	19
OAXACA 107  PUEBLA 49  QUERÉTARO 5  QUINTANA ROO 5  SAN LUIS POTOSÍ 24  SINALOA 10  SONORA 16  TABASCO 15  TAMAULIPAS 10  TLAXCALA 9  VERACRUZ 51  YUCATÁN 17	NAYARIT	7
OAXACA       107         PUEBLA       49         QUERÉTARO       5         QUINTANA ROO       5         SAN LUIS POTOSÍ       24         SINALOA       10         SONORA       16         TABASCO       15         TAMAULIPAS       10         TLAXCALA       9         VERACRUZ       51         YUCATÁN       17	NUEVO LEÓN	13
QUERÉTARO       5         QUINTANA ROO       5         SAN LUIS POTOSÍ       24         SINALOA       10         SONORA       16         TABASCO       15         TAMAULIPAS       10         TLAXCALA       9         VERACRUZ       51         YUCATÁN       17	OAXACA	107
QUINTANA ROO       5         SAN LUIS POTOSÍ       24         SINALOA       10         SONORA       16         TABASCO       15         TAMAULIPAS       10         TLAXCALA       9         VERACRUZ       51         YUCATÁN       17	PUEBLA	49
SAN LUIS POTOSÍ         24           SINALOA         10           SONORA         16           TABASCO         15           TAMAULIPAS         10           TLAXCALA         9           VERACRUZ         51           YUCATÁN         17	QUERÉTARO	5
SINALOA 10  SONORA 16  TABASCO 15  TAMAULIPAS 10  TLAXCALA 9  VERACRUZ 51  YUCATÁN 17	QUINTANA ROO	5
SONORA 16 TABASCO 15 TAMAULIPAS 10 TLAXCALA 9 VERACRUZ 51 YUCATÁN 17	SAN LUIS POTOSÍ	24
TABASCO 15  TAMAULIPAS 10  TLAXCALA 9  VERACRUZ 51  YUCATÁN 17	SINALOA	10
TAMAULIPAS 10  TLAXCALA 9  VERACRUZ 51  YUCATÁN 17	SONORA	16
TLAXCALA 9  VERACRUZ 51  YUCATÁN 17	TABASCO	15
VERACRUZ 51 YUCATÁN 17	TAMAULIPAS	10
YUCATÁN 17	TLAXCALA	9
	VERACRUZ	51
ZACATECAS 17	YUCATÁN	17
	ZACATECAS	17

# Dio inicio el Programa para la Formación de Capacitadores Estatales de Fomento a la Lectura

Para la primera etapa de este Programa se integró un grupo de 28 participantes para cursar el Diplomado en Promoción de la Lectura impartido por IBBY México

I pasado mes de marzo, dio inicio el Programa para la Formación de Capacitadores Estatales de Fomento a la Lectura en Bibliotecas Públicas, una iniciativa que tiene como propósito contribuir a la efectiva descentralización de las acciones para la capacitación y actualización del personal bibliotecario de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Para la primera etapa de este Programa se integró un grupo de 28 participantes originarios de 18 estados del país, todos ellos con experiencia y un perfil laboral vinculado al tema de la promoción de la lectura, para cursar en un esquema intensivo el Diplomado en Promoción de la Lectura impartido por la Asociación Mexicana para el Fomento del Libro Infantil y Juvenil (IBBY México), con el propósito de contribuir al mejoramiento de las redes municipales y estatales de bibliotecas.

De acuerdo a lo consignado en las líneas de acción del Programa Nacional de Cultura 2001-2006, esta iniciativa responde a la necesidad de ampliar la participación y contribución de los estados y los municipios en la capacitación del personal, particularmente en el ámbito de la promoción de la lectura, como una forma de elevar la calidad de los servicios bibliotecarios, y promueve el establecimiento de convenios de colaboración con universidades, asociaciones de bibliotecarios y de profesionales en la promoción de la lectura, nacionales e internacionales, para propiciar el intercambio de información y la colaboración en la formación de recursos humanos.

Los contenidos de este Diplomado, que se está impartiendo en tres môdulos de cinco días con una duración de 40 horas (del 1 al 5 de marzo, del 31 de mayo al 4 de junio, y del 30 de agosto al 3 de septiembre de 2004), resultan de especial interés dado su carácter multidisciplinario, así como de gran utilidad para el personal que ya cuenta, en mayor o menor medida, con una trayectoria como promotor de la lectura, ya que les permite organizar sus conocimientos y reflexionar sobre las deficiencias, aciertos y potencialidades de su propia labor.

De esta forma los participantes, después de realizar una visita guiada a las instalaciones de la Biblioteca de México "José Vasconcelos" y recibir un mensaje de bienvenida del Director General de Bibliotecas del Conaculta, Jorge von Ziegler, quien los exhortó a continuar trabajando con entusiasmo y profesionalismo en beneficio de las bibliotecas públicas y los bibliotecarios de las redes estatales y municipales, tuvieron la oportunidad de conocer, como parte del primer módulo, las experiencias de los especialistas Itzel Sáinz, Bárbara Newman, Francisco Cubells, Carlos Pellicer López, lleana Seda, Alma Velasco y Miriam Diez, quienes abordaron los temas "Los espacios de lectura", "Estrategias para la animación a la lectura", "Historia de la literatura infantil", "Psicopedagogía del proceso lector", "Lectura en voz alta" y "Didáctica y práctica de la promoción de la lectura".

Para las sesiones subsecuentes, los participantes entregarán una serie de reportes, adicionales al proyecto final, tanto a IBBY México como a la Subdirección de Fomento a la Lectura de la DGB del Conaculta, de los trabajos y actividades prácticas realizadas en sus bibliotecas públicas en los periodos de intervalo, que den cuenta de la forma en que cada uno de ellos ha aplicado los conocimientos adquiridos en el Diplomado.

Con el Diplomado en Promoción de la Lectura, se abre una nueva etapa en la colaboración interinstitucional entre IBBY México y la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, en la que se busca estimular la labor desarrollada por el personal bibliotecario de las diversas regiones del país, así como la reflexión acerca de las prácticas de lectura en su propia realidad social.

Con una inversión superior a los dos millones de pesos

# Se realizaron importantes obras de rehabilitación en la Biblioteca Pública Central Estatal "Everardo Peña Navarro" de Nayarit

Se llevó a cabo un dictamen técnico previo en el que fueron analizados diversos aspectos como la seguridad, la flexibilidad, expansión y accesibilidad del inmueble, y los costos de mantenimiento, entre otros

Amplió su superficie a más de 2 mil 500 metros cuadrados y fue dotada con avanzada tecnología y equipos de cómputo



on una inversión total de más de dos millones de pesos, el Gobierno del Estado de Nayarit llevó a cabo importantes obras de rehabilitación en la Biblioteca Pública Central Estatal "Everardo Peña Navarro", con el propósito de ofrecer a la población de la entidad un recinto bibliotecario funcional, mejor equipado y con los espacios apropiados para brindar servicios bibliotecarios y de información de calidad, en respuesta a las diferentes necesidades de la comunidad.

La Biblioteca Central Estatal de Nayarit fue inaugurada en 1985 con un acervo inicial de 10 mil volúmenes, una Sala Infantil y capacidad para atender a 50 usuarios de forma simultánea. En 1996, fue reubicada

en el Polyforum "José López Portillo" donde, no obstante las mayores dimensiones del inmueble, se advirtió una serie de carencias en su infraestructura, ya que desde su construcción en 1983, no había recibido mantenimiento preventivo ni correctivo.

Considerando lo anterior, se elaboró una propuesta para subsanar estas deficiencias y mejorar sustancialmente su infraestructura, tanto material como técnica. Para ello, previo a la puesta en marcha de las obras de rehabilitación—que iniciaron en septiembre de 2002 y concluyeron siete meses después—, se realizó un dictamen técnico en el que fueron analizados diversos aspectos fundamentales para la elaboración del proyecto, como la seguridad, la flexibilidad, expansión y accesibilidad del inmueble, y los costos de mantenimiento.

Finalmente, la aplicación y desarrollo del Proyecto de Rehabilitación de la Biblioteca se dividió en tres etapas, en las cuales se realizaron los siguientes trabajos:

Primera etapa: Desmantelamiento, suministro y colocación de láminas, pintura y duela exterior de aluminio, herrería y pailería que consistió en la limpieza de estructura metálica, rehabilitación e instalación de la red de aguas pluviales, instalación eléctrica, caseta de control, pintura de esmalte en cubierta principal de estructura metálica y estantería, instalación de mueble de tablarroca y muros en cubículos, fabricación de muebles, suministro y colocación de vidrios, limpieza general, pulido de piso, instalación de cancel y puerta de seguridad.

Segunda etapa: Adaptación de áreas, en donde la superficie de 1,695 m² se amplió a una planta alta con un espacio de 1,000 m², a base de mezanine, ocupando un área total útil de 2,695 m², donde está considerado el crecimiento y capacidad de desarrollo a corto y mediano plazos para atender a 450 usuarios adultos y 100 niños, sentados cómoda y simultáneamente.

Tercera etapa: Equipamiento con materiales y estantería especialmente diseñada para bibliotecas, que aseguran espacios adecuados, cómodos y funcionales. Asimismo, se dotó con avanzada tecnología y equipos de cómputo que proporcionan acceso a consultas de sistemas de información en línea, Internet, procesadores de texto, automatización de los catálogos y servicios bibliotecarios, bancos de datos que brindan respuestas a las solicitudes de búsquedas de manera eficiente, rápida y confiable, y que agilizan la localización y recuperación inmediata y oportuna de la información.

Otro aspecto que fue considerado como parte de este proyecto de rehabilitación y modernización de la Biblioteca, fue la capacitación y actualización del personal, a través del Programa Integral Permanente de Desarrollo de Recursos Humanos. En este Programa, el personal no profesional en el área de servicios públicos fue capacitado en aspectos como expresión verbal, trato con el público, orientación a los usuarios sobre el uso y aprovechamiento de los recursos de la biblioteca, y en el conocimiento detallado de las funciones y actividades de cada servicio bibliotecario y de información, entre otros.

Asimismo, el Programa está encaminado a ofrecer al personal bibliotecario las mejores herramientas y los instrumentos necesarios para realizar su labor con eficiencia y calidad y para estar en posibilidades de resolver la problemática que se les presente en sus centros de trabajo.

Con la rehabilitación y capacitación del personal de la Biblioteca Pública Central Estatal "Everardo Peña Navarro", la cual beneficiará a más de 254 mil usuarios, el Gobierno del Estado de Nayarit asume el compromiso de incentivar la formación de lectores e impulsar la modernización y transformación de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas, y coadyuvar así, al desarrollo cultural y educativo de la sociedad nayarita.



Fue adscrita la Biblioteca de México "José Vasconcelos" a la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta

n concordancia con los compromisos asumidos por el Gobierno de la República en lo que se refiere a implementar una serie de acciones

para el mejor y más eficiente aprovechamiento de las herramientas y programas de las instituciones, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, con el propósito de ampliar y fortalecer el papel de la cultura en el desarrollo nacional y en la vida de todos los mexicanos, ha iniciado un proceso de reorganización administrativa que ha incluido a varias de sus dependencias.

Estas medidas son congruentes con las políticas de eficiencia, racionalidad y transparencia impulsadas por el Gobierno Federal para modernizar la administración pública, y en particular con las disposiciones del artículo 30 del Presupuesto de Egresos de la Federación, aprobado por el Congreso de la Unión, que establece la obligatoriedad para la Administración Pública Federal de racionalizar estructuras administrativas, así como generar ahorros.

De este modo, la Biblioteca de México "José Vasconcelos" fue adscrita a la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta con la intención de hacer plenamente congruente su labor con el proyecto encaminado a renovarla y dotarla de nuevas y modernas instalaciones en beneficio de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

#### Con un valor estimado de 200 mil dólares

# La editorial alemana Taschen donó una importante colección de libros para la nueva Biblioteca de México "José Vasconcelos"

Representa una valiosa oportunidad para que el público mexicano tenga acceso a una excepcional selección de obras especializadas y de divulgación cultural



nedikt Taschen

urante su visita a nuestro país, el pasado 16 de abril, en conferencia de prensa, el prestigiado editor Benedikt Taschen, quien estuvo acompañado por el Director General de Bibliotecas del Conaculta, Jorge von Ziegler, y el titular del Museo de Arte Moderno, Luis-Martín Lozano, dio a conocer la donación de una importante colección de libros por parte de la casa editorial alemana Taschen, con un valor estimado de 200 mil dólares, destinada al acervo que la Biblioteca de México "José Vasconcelos" alojará en sus

nuevas instalaciones de Buenavista, cuya construcción se iniciará en breve.

Esta donación representa una valiosa oportunidad para que el público mexicano tenga acceso a una excepcional selección de obras especializadas y de divulgación cultural que esta firma ha publicado desde hace varias décadas, entre ellas monografías, volúmenes sobre los más importantes creadores y obras del arte universal, así como sobre arquitectura, diseño, fotografía y arte digital, caracterizados por su alta calidad editorial y nivel de información, investigación y exposición, a cargo de los más reconocidos conocedores y especialistas a nivel internacional.

El director de la editorial Taschen dijo que decidió otorgar este apoyo editorial después de conocer la labor que lleva a cabo la Red Nacional de Bibliotecas Públicas en cuanto a la difusión de la cultura entre los niños y jóvenes de México; además, debido a su profundo aprecio por el arte mexicano, externó su interés en publicar un libro de pintura latinoamericana. así como sobre la obra del arquitecto Luis Barragán, tal como lo hiciera con los pintores Diego Rivera y Frida Kahlo.

Con esta iniciativa, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, dio inicio a una intensa campaña de donativos de libros con las más importantes editoriales de México y el extranjero, con el propósito de enriquecer las colecciones que albergará el nuevo edificio de la Biblioteca de México.

Los donativos se sumarán a los acervos que el propio Conaculta adquirirá para formar la colección inicial con la que las nuevas instalaciones de la Biblioteca abrirán sus puertas al público. Esta colección inicial se formará siguiendo los criterios de incluir los más actualizados títulos de libros y todo tipo de formatos en los campos del conocimiento, así como las obras más representativas de cada disciplina y de los fondos editoriales más prestigiados del mundo, en particular los de lengua española.

Jorge von Ziegler explicó que "al menos el 20 por ciento de los 400 o 500 mil ejemplares con los que contará de forma inicial la Biblioteca procederán de donaciones, y el resto serán libros adquiridos. La meta es que a finales de 2005 se tengan aproximadamente 100 mil libros donados y 400 mil por adquisiciones."

Agregó que el acervo de la nueva Biblioteca de México podrá ser consultado de manera digital a través de los recintos bibliotecarios que conforman la Red Nacional: "Este es uno de los principales objetivos de las nuevas instalaciones en Buenavista: ser el centro de cómputo o de servicios electrónicos de la Red, con la infraestructura de telecomunicaciones e informática que habrá a nivel nacional en el mediano v largo plazos". V

El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a través de la Dirección General de Bibliotecas y el Gobierno del Estado de México, por medio del Instituto Mexiquense de Cultura y de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas

#### CONVOCAN

A los miembros de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, así como a la comunidad nacional bibliotecaria, investigadores y público interesado a presentar ponencias para el

## Cuarto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas "Avances del Programa Nacional de Cultura en el área de bibliotecas públicas"

que se realizará del 23 al 25 de septiembre de 2004, en el Centro Cultural Mexiquense (Av. Jesús Reyes Heroles 302, San Buenaventura) en Toluca, Estado de México

#### OBJETIVO

Reunir a los profesionales, bibliotecarios, estudiantes y, en general, a los interesados en el campo de las bibliotecas públicas para evaluar, analizar y discutir el estado y los avances del actual programa nacional de bibliotecas públicas, así como formular propuestas para su enriquecimiento.

#### TEMAS

- 1. Desarrollo de la infraestructura
- 2. Desarrollo de recursos humanos
- 3. Incorporación de recursos tecnológicos
- Proyectos en bibliotecas centrales
- Cooperación con asociaciones e instituciones bibliotecarias
- 6. Cooperación internacional

#### BASES

Las inscripciones son gratuitas y quedarán abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria y cerrarán el martes 31 de agosto de 2004.

2 Los interesados deberán enviar una ponencia con un mínimo de 8,000 caracteres y un máximo de 10,000 en tipografía Times New Roman de 12 puntos, indicando el tema en el que deseen participar.

Estas ponencias deberán referirse específicamente al tema seleccionado, de los seis propuestos en esta convocatoria.

Los trabajos se acompañarán de una breve semblanza curricular del autor o los autores (si se trata de un trabajo colectivo) y se enviarán a las siguientes direcciones electrónicas:

jdomingo@correo.conaculta.gob.mx ocastro@correo.conaculta.gob.mx bpalacios@correo.conaculta.gob.mx

o bien por mensajería o personalmente en impresión y disco (versión Word para Windows), a la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta: Tolsá núm. 6, Col. Centro, México, D. F., C. P. 06040.

5 El Comité Organizador designará, a su vez, a un comité de evaluación que será el encargado de realizar el dictamen y la selección de las ponencias presentadas. Los trabajos que no cumplan con alguno de los requisitos solicitados en la presente convocatoria serán descalificados.

Una vez aceptado el trabajo, se informará de inmediato a su autor, quien se compromete a asistir al Congreso para exponerlo personalmente en la mesa que le sea designada de acuerdo con el programa general. La versión del trabajo que el participante envíe será la que deberá presentar en el Congreso y la que, después de haber sido expuesta, se publicará en la Memoria.

No serán incluidas en la Memoria impresa aquellas ponencias que, aunque hayan sido aceptadas, no hayan sido presentadas por el autor o el coautor durante los trabajos del Congreso.

Los organizadores no se comprometen a cubrir los gastos de transporte, alimentación y hospedaje de los ponentes.

PARA MAYORES INFORMES: comunicarse, en la ciudad de México, al tel. (01 55) 9172 4733, con Juan Domingo Argüelles, Director de Normatividad, Entrenamiento e Información de la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, o en Toluca, al tel. (01 722) 274 1131, con Roberto Santin, Director de la Red de Bibliotecas Públicas del Estado de México.





Gobierno del Estado de México

INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA La creación y el desarrollo de las bibliotecas fue una de sus constantes preocupaciones

# JAIME TORRES BODET,

a 30 años de su muerte

A la par de su labor como escritor, desempeñó múltiples cargos en la administración pública, desde los que siempre impulsó programas y proyectos en favor de la educación y la cultura

Durante su gestión como director general de la UNESCO (1948-1952), fue emitido el primer Manifiesto de la UNESCO sobre la biblioteca pública



oeta, narrador, crítico y ensayista, Jaime Torres Bodet nació el 17 de abril de 1902 en la ciudad de México, y murió en esta misma ciudad el 13 de mayo de 1974. Realizó estudios en la Escuela de Leyes y en la Facultad de Altos Estudios, hoy de Filosofía y Letras en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Perteneciente a la generación de los Contemporáneos, a la par de su destacada labor como escritor que le fue reconocida con múltiples distinciones, entre ellas el Premio Nacional de Letras en 1966-, Torres Bodet desempeñó diversos cargos en la administración pública, desde los que siempre impulsó programas y proyectos en favor de la educación y la cultura, incluidas las bibliotecas, y constituye, como señala Emmanuel Carballo, uno de los casos más asombrosos de precocidad que se han dado en nuestras letras modernas: "A los dieciséis años termina el bachillerato en la Escuela Nacional Preparatoria y a los diecinueve años regresa a ella en calidad de secretario. Allí principia su brillante carrera administrativa que lo llevará en forma vertiginosa a ser secretario particular de Vasconcelos, funcionario de Educación y Salubridad, diplomático, dos veces secretario de Educación, secretario de Relaciones Exteriores y director general de la UNESCO".

De 1922 a 1924 como jefe del Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública creó la revista El Libro y el Pueblo, y llevó a

cabo uno de los proyectos más extensos e importantes que se hayan realizado en la historia del país, en los inicios de la etapa moderna de las bibliotecas públicas mexicanas, cuyas bases perduran hasta nuestros días.

En este periodo se crearon miles de bibliotecas populares en todo el territorio nacional y se emprendió una intensa campaña contra el analfabetismo, impulsada por el Secretario de Educación Pública, José Vasconcelos, provecto en el que la participación activa de Torres Bodet desde el Departamento de Bibliotecas, fue de capital importancia. "La biblioteca y la escuela -afirmaba Torres Bodet— no deben considerarse como manifestaciones rivales; ni siquiera, en múltiples casos, como entidades independientes. Si una y otra no se articulan, nuestro progreso será muy lento."

A Torres Bodet correspondió, también, la tarea de



Jaime Torres Bodet en Paris, en 1949

establecer las bases para la organización de los servicios bibliotecarios públicos e iniciar la capacitación técnica del personal bibliotecario, a través de cursos básicos y especializados en áreas como bibliología, biblioteconomía y catalogación y clasificación bibliográficas: "En El Libro y el Pueblo, órgano del Departamento, publicamos el 1 de junio de 1922 un breve reglamento que se proponía definir —con palabras sencillas— el papel de las bibliotecas públicas y señalar, sin alardes burocráticos, las responsabilidades de quienes debían administrarlas."

Otro proyecto no menos importante que llevó a cabo al final de su gestión al frente del Departamento de Bibliotecas, fue la organización de la Primera Feria Nacional del Libro en el Palacio de Minería, sin precedentes no sólo en México sino en América Latina.

Posteriormente, durante su primer periodo, de los dos en los que estuvo al frente de la Secretaría de Educación Pública (1943-1946 y 1958-1964), reorganizó y dio un nuevo impulso a la campaña alfabetizadora iniciada por Vasconcelos, creó el Instituto de Capacitación del Magisterio, organizó la Comisión Revisora de Planes y Programas, creó la Biblioteca Enciclopédica Popular que editó más de 120 números, dirigió el valioso compendio México y la cultura (1946) y construyó numerosas escuelas, entre ellas la Escuela Normal para Maestros, la Escuela Normal Superior y el Conservatorio Nacional. Uno de los mayores logros de esta etapa, fue la fundación en 1945, de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas (hoy de Biblioteconomía y Archivonomía), dependiente en ese entonces del Departamento

de Bibliotecas, y la inauguración de la Biblioteca de México en 1946.

En su segunda gestión, puso en marcha el Plan de Once Años, consecuencia y ampliación necesaria de la Campaña contra el Analfabetismo, que buscaba resolver el problema de la educación primaria en el país. Fundó además la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos y promovió la construcción, entre otros, del Museo Nacional de Antropología y del Museo de Arte Moderno. Asimismo, puso énfasis en la descentralización de los servicios bibliotecarios y promovió la participación y el respaldo de la sociedad por medio de una campaña pro biblioteca municipal.

Su interés por las bibliotecas públicas y la importancia que Torres Bodet reconocía en éstas como parte fundamental en la formación educativa de los individuos trascendió el territorio nacional. Como muestra de lo anterior, basta recordar que durante su gestión como director general de la UNESCO (1948-1952), se emitió el primer Manifiesto de la UNESCO sobre la biblioteca pública.

La extraordinaria labor realizada por Jaime Torres Bodet en favor de las bibliotecas y de la cultura mexicana en general, contribuyó de forma decisiva a la construcción del México moderno, una parte de cuyo legado se refleja en los más de 6,600 recintos bibliotecarios que en la actualidad conforman la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.





# Los Manifiestos de la UNESCO sobre la biblioteca pública

Jaime Torres Bodet y el Manifiesto de 1949

n 2004 se cumple el 55 aniversario del primer Manifiesto de la UNESCO sobre la biblioteca pública (1949), así como el décimo aniversario del Manifiesto IFLA/UNESCO sobre la biblioteca pública (1994), documento éste de suma importancia que renovó al de 1949 y a otro emitido, con el mismo propósito y similar alcance, en 1972.

Estos manifiestos representan un paso importante que se dio en el siglo XX para recono-

cer la función fundamental de la biblioteca pública en todo el mundo, como institución democrática educativa y cultural por excelencia, en beneficio de los individuos y la sociedad.

En este mes de mayo de 2004, en el que se cumple el 30 aniversario de la muerte de Jaime Torres Bodet (1902-1974), es imprescindible recordar que el primer *Manifiesto de la UNESCO sobre la biblioteca pública* se emitió en el periodo (1948-1952) en el que el escritor y educador mexicano fue el Director General de dicho organismo internacional. De este modo, Torres Bodet refrendó el gran interés que tuvo



me Torres Bodet.

en todo momento por las bibliotecas públicas.

Constituida en 1946, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, nombró a Jaime Torres Bodet como su Director General en noviembre de 1948, durante la Tercera Conferencia General celebrada en Beirut. El escritor y educador mexicano se convirtió así, históricamente, en el segundo Director General que tuvo este organismo internacional, sustituyendo al sabio

inglés Julian Huxley, que dirigió a la UNESCO desde su fundación y hasta 1948.

Conocedores de la trayectoria literaria, educativa y cultural del mexicano, los estados miembros de la UNESCO eligieron a Torres Bodet para dirigir los destinos de este organismo. Él, por su parte, a lo largo de cuatro años, cumplió con un papel relevante para consolidar a este organismo en una época que se presentaba particularmente difícil para conseguir la cooperación entre las naciones, es decir durante el periodo de la guerra fría.

En uno de sus primeros discursos al frente de la

UNESCO, Torres Bodet advirtió: "El miedo corrompe incluso la vocación de la enseñanza puesto que tiende a subordinarla a las necesidades de una nueva conflagración. Por miedo, podrían transformarse en instrumentos de muerte y de hostilidad ciertos factores de paz y de entendimiento. De ahí la urgencia que tiene el que los gobiernos hagan cuanto esté a su alcance para combatir la obsesión de la guerra y para actuar como miembros de la UNESCO, no únicamente cuando hablen desde la tribuna de esta organización, sino también —y quizá más aún— cuando, fuera de la UNESCO, decidan sobre cuestiones que, por su naturaleza, puedan debilitar el ideal supremo que nos preside".

Este ideal supremo Torres Bodet lo definiría del siguiente modo en otro de sus discursos pronunciado en 1949 en el gran anfiteatro de la Sorbona de París: "Lo que la UNESCO busca entre los ciudadanos de todas las naciones, entre los habitantes de todos los países, es, ante todo, hombres. Hombres que hablan diversas lenguas, que cantan himnos diferentes, que se alinean bajo los colores de diferentes banderas, pero que, con recursos desgraciadamente desiguales, se esfuerzan por superar las mismas angustias: la miseria, el temor, la ignorancia y la enfermedad, a fin de realizarse de la manera más completa posible, gracias a condiciones económicas y culturales más equitativas para todos".

Es en este contexto histórico y con la vocación universalista de Jaime Torres Bodet que en 1949

la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura lanza su primer Manifiesto sobre la biblioteca pública en el cual, acorde con las certezas del escritor y educador mexicano, ya se expresa la necesidad de que la institución bibliotecaria complete la labor de la escuela "desarrollando el gusto por la lectura entre los niños y los jóvenes, para hacer adultos capaces de apreciar los libros y sacar provecho de ellos", a la vez que ser gratuita "y estar

abierta por igual a todos los miembros de la comunidad, cualesquiera que sean su oficio, religión, clase o raza".

Lo que Jaime Torres Bodet inició en México al lado de Vasconcelos, en la década del veinte, cuando dirigió el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública (antecedente de la actual Dirección General de Bibliotecas del Conaculta), alcanzaría su desarrollo universal a través de la UNESCO.

En sus Memorias, Jaime Torres Bodet recordaría: 
"Lo mismo cuando tuve el honor de colaborar con José Vasconcelos que, más tarde, cuando fui Secretario de Educación —y, recientemente, cuando dirigí la UNESCO— siempre me interesé porque el libro completara, de la manera más libre, la acción de los profesores. De nada vale enseñar a leer, ni crear escuelas, ni fomentar la educación fundamental de las masas si los que acaban de aprender no pueden procurarse textos o, más aún, si no se les ofrece y proporciona material de calidad para el ejercicio de la lectura. Por algo decía ya Jules Ferry: 'Todo lo que se haga por la escuela y por el liceo será inútil si no se organizan bibliotecas'."

La labor pionera de Torres Bodet en favor de las bibliotecas públicas, lo mismo en México que a nivel internacional, se concretó en diversas iniciativas y accioñes, entre ellas una de las más relevantes es el lanzamiento del primer *Manifiesto de la UNESCO sobre la biblioteca pública*, hace 55 años.

Por la importancia de esta contribución, y por el interés que sin duda tiene para todos los bibliotecarios, en ocasión de commemorar el 30 aniversario luctuoso de Torres Bodet, reproducimos en estas páginas el *Manifiesto* de 1949, así como el de 1972 y el de 1994, los dos primeros en las versiones castellanas de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez; el tercero, en la traducción española de las *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*. (JDA)





Jaime Torres Bodet durante una reunión de la UNESCO en 1949

#### Manifiesto de la UNESCO sobre la biblioteca pública (1949)

La biblioteca pública, fuerza viva al servicio de la educación popular

La UNESCO y las bibliotecas públicas

La UNESCO - Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura- ha nacido de la voluntad de cuarenta y seis países. Su objetivo es servir a la paz, así como al progreso social y espiritual, actuando para ello en el espíritu de los hombres. La fuerza creativa de la UNESCO es la del saber y del espíritu internacional.

El presente Manifiesto, al describir el papel que puede estar llamada a jugar la biblioteca pública, proclama la confianza que la UNESCO pone en ella, en tanto que fuerza viva al servicio de la educación popular y del desarrollo, de la comprensión internacional y, en consecuencia, de la paz.

#### La biblioteca pública

La biblioteca pública como institución democrática de enseñanza

Nacida de la democracia moderna, la biblioteca pública ilustra la fe de la democracia en la educación en todas las edades de la vida.

Aunque esencialmente destinada a asegurar la

educación de los adultos, la biblioteca pública debe igualmente completar la labor de la escuela desarrollando el gusto por la lectura entre los niños y los jóvenes, para hacer adultos capaces de apreciar los libros y sacar provecho de ellos.

Institución democrática administrada por el pueblo y para el pueblo, la biblioteca pública debe:

- constituirse y funcionar en virtud de textos legislativos precisos
- estar financiada en su totalidad o en su mayor parte por el tesoro público
- ser gratuita y estar abierta por igual a todos los miembros de la comunidad, cualesquiera que sean su oficio, religión, clase o raza.

#### Lo que debe ofrecer la biblioteca pública

En una biblioteca pública se debe poder encontrar todos los instrumentos de difusión de las ideas: libros, folletos, revistas, diarios, mapas, grabados, películas, partituras musicales y discos, así como los consejos sobre la manera de utilizarlos.

La biblioteca pública debe dar a los niños, jóvenes, hombres y mujeres la posibilidad y el deseo:

- de no cesar nunca en el aprendizaje
- de estar al corriente del progreso en todos los campos de saber
- de salvaguardar la libertad de expresión y mante-

ner un espíritu crítico y constructivo en cuanto a los asuntos públicos

- de cumplir mejor sus deberes sociales y políticos con respecto a su país y al mundo
- de cumplir mejor sus tareas co-
- de desarrollar sus facultades críticas y creativas en el dominio de la literatura y las artes
- de contribuir de manera general al progreso del saber
- de utilizar su tiempo libre de manera provechosa para sí mismos y para la sociedad

#### La biblioteca pública como fuerza viva al servicio de la comunidad

La biblioteca pública debe ser activa y constructiva en sus métodos y jugar un papel pleno de dinamismo en la vida de la comunidad.

No debe indicar a sus lectores lo que tienen que pensar, sino ayudarles a decidir qué pensar. Conviene atraer su atención sobre los problemas importantes, por medio de exposiciones, bibliografías, debates, conferencias, cursos o películas, así como orientando las lecturas de cada uno de ellos.

Hay que inducir al público a leer más y asegurar a la biblioteca una publicidad constante y metódica.

La biblioteca pública debe coordinar sus esfuerzos con los de otros organismos de educación, de cultura y de acción social: escuelas, universidades, museos, sindicatos obreros, clubes de estudios, grupos de educación de adultos, etc. Debe cooperar también con otras bibliotecas en lo que concierne al préstamo de publicaciones, y con las asociaciones de bibliotecarios para asegurar el progreso de las bibliotecas públicas y de su personal.

Conviene facilitar el acceso a las publicaciones gracias al empleo de estanterías abiertas, de métodos técnicos y eficaces y poner los libros al alcance de los lectores en sus hogares y en su trabajo, por medio de filiales y servicios móviles.



#### La biblioteca pública como universidad popular

Gracias a un personal competente, dotado de imaginación e ingenio, con un presupuesto suficiente y el apoyo de la opinión pública, cada biblioteca pública podrá convertirse en lo que debería ser: una universidad popular que ofrece a todos una educación liberal.

Los ciudadanos de una democracia deben estar en condiciones de instruirse constantemente. La complejidad y la inestabilidad de la vida

moderna aumentan la urgencia de esta necesidad.

#### Lo que usted puede hacer

El presente Manifiesto ha descrito el papel que puede desarrollar la biblioteca pública en tanto que instrumento de educación popular. Bien entendido, es muy importante para cada uno de ustedes que estas posibilidades se desarrollen en su ciudad. ¿Qué puede usted hacer para contribuir a ello?

Si su población no posee una biblioteca pública:

- Anime a sus amigos, a sus vecinos y a las organizaciones locales a solicitar su creación
- Infórmese en su Asociación nacional de bibliotecarios o en el Ministerio de Educación sobre los pasos a dar para obtener su creación
- Siga las indicaciones que se le hayan facilitado

Si su población posee ya una biblioteca pública:

- Póngase en relación con el bibliotecario
- Infórmese sobre las posibilidades que esta biblioteca le ofrece
- Utilice esas posibilidades
- En colaboración con el bibliotecario, esfuércese por conseguir que su colectividad local apruebe y reclame unos servicios del tipo propuesto por el presente Manifiesto.

(Traducido del francés por Hilario Hernández a partir de la publicación en el BBF, t. 40, núm. 4, 1995, pág. 12. Fundación Germán Sánchez Ruipérez)

## Manifiesto de la UNESCO sobre la biblioteca pública (1972)

#### La UNESCO y las bibliotecas públicas

- 1. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura fue fundada para fomentar la paz y el bienestar espiritual actuando sobre las mentes de los hombres y de las mujeres.
- 2. Este Manifiesto proclama la confianza de la UNESCO en la biblioteca pública como fuerza viva, al servicio de la enseñanza, la cultura y la información, y como instrumento indispensable para el fomento de la paz y de la compresión entre las personas y entre las naciones.

La biblioteca pública. Una institución democrática para la enseñanza, la cultura y la información 3. La biblioteca pública es una demostración práctica de la fe de la democracia en la educación de todos como un proceso continuo a lo largo de la vida, así como en la apreciación de los logros de la Humanidad en el campo del saber y de la cultura.

- 4. La biblioteca pública es el principal medio de dar, a todo el mundo, libre acceso a la suma de los conocimientos y de las ideas del hombre, y a las expresiones de su imaginación creativa.
- 5. La misión de la biblioteca pública consiste en renovar el espíritu del hombre, suministrándole libros para su distracción y recreo, en ayudar al estudiante y en ofrecer la última información técnica, científica y sociológica.
- 6. La biblioteca pública debería fundarse en virtud de disposiciones legales precisas y estructurarse de manera que todos los habitantes de un país pudieran disfrutar de sus servicios. Es indispensable que las bibliotecas cooperen entre sí para que la totalidad de los recursos nacionales pueda ser utilizada plenamente y puesta al servicio de cualquier lector.
- Debería estar sostenida totalmente por fondos públicos y no debería exigir tasas a nadie por sus servicios.

8. Para lograr completamente sus objetivos, la biblioteca pública ha de ser de fácil acceso y sus puertas han de estar abiertas para que las utilicen libremente y en igualdad de condiciones todos los miembros de la comunidad, sin distinción de raza, color, nacionalidad, edad, sexo, religión, lengua, situación social o nivel de instrucción.

#### Fondos y servicios

- 9. La biblioteca pública debe ofrecer a los adultos y a los niños la posibilidad de seguir el ritmo de la época, de continuar instruyéndose ininterrumpidamente y de estar al tanto de los avances de las ciencias y de las letras.
- 10. Presentado de una manera atrayente y puesto constantemente al día, su fondo debería ser una prueba viva de la evolución del saber y de la cultura. De este modo, ayudará a la gente a formar sus propias opiniones y a desarrollar facultades creadoras y críticas y su capacidad de juicio. La biblioteca pública les ha de transmitir los conocimientos y las ideas, sea cual fuere la forma en que estén expresadas.
- 11. Como la palabra impresa es, desde hace siglos, el instrumento universalmente admitido para la difusión del saber, de las ideas y de la información, los libros, las revistas y los periódicos siguen siendo los principales fondos de las bibliotecas públicas.
- 12. Pero la ciencia ha creado nuevas formas de soporte para la información que ocuparán un lugar, cada vez más importante, entre los fondos de las bibliotecas públicas, que comprenden obras reproducidas en un formato reducido que facilite su almacenamiento y su transporte, películas, diapositivas, discos, cintas de audio, y de video para adultos y niños, así como los aparatos necesarios para su utilización individual y en actividades culturales.
- 13. El conjunto de la colección debería comprender material sobre todos los temas para satisfacer todos los gustos, a diferentes niveles educativos y culturales.

- 14. Deberían estar representadas en ella todas las lenguas habladas por una comunidad, y debería poseer, en la lengua original, los libros que revistan importancia mundial.
- 15. El edificio de la biblioteca pública ha de estar situado en un lugar céntrico, tener acceso fácil para las personas que padecen deficiencias físicas y estar abierto a horas convenientes para los usuarios. El edificio y el mobiliario deberían tener un aspecto agradable, familiar y acogedor y es indispensable que los lectores tengan libre acceso a las estanterías.
- 16. La biblioteca pública es, de un modo natural, el centro natural de la comunidad, en el que se reúnen las personas que tienen intereses semejantes. Ha de poder disponer, pues, de los locales y el material necesarios para organizar exposiciones, debates, conferencias, audiciones musicales y proyecciones cinematográficas, tanto para adultos como para niños.
- 17. En las zonas rurales y en las suburbanas, debería haber bibliotecas sucursales y bibliotecas ambulantes.
- 18. Para constituir y organizar los fondos y atender a los lectores, es indispensable que las bibliotecas dispongan de una plantilla suficiente de personal bien capacitado y competente. Este personal requerirá una preparación especial para diversas tareas, como el servicio a los niños y a los minusválidos, el manejo del material audiovisual y la organización de actividades culturales.

#### Uso por los niños

19. La afición a los libros y el hábito de utilizar las bibliotecas y sus recursos se adquieren más fácilmente durante la infancia. Por ello, la biblioteca pública tiene la obligación especial de ofrecer a los niños la posibilidad de escoger, libre e individualmente, libros y otros materiales. Se les debe ofrecer colecciones especiales, y si es posible, locales independientes. La biblioteca infantil puede así llegar a ser, para ellos, un lugar estimulante y lleno de vida,

en el que diversas actividades sean fuente de inspiración cultural.

#### Uso por los estudiantes

20. Los estudiantes de todas las edades han de poder contar con la biblioteca pública para completar los medios que les ofrecen los establecimientos de enseñanza. Las personas que estudian solas son, a veces, enteramente tributarias de las bibliotecas públicas para satisfacer sus necesidades de libros e información.

#### El lector minusválido

- 21. El bienestar de los ancianos y de todos los minusválidos preocupa cada vez más. La biblioteca pública puede aliviar, de muchas formas, problemas de soledad y deficiencias mentales y físicas de todas clases.
- **22.** Un mejor acceso a los locales, el suministro de auxiliares mecánicos para la lectura y de obras impresas en caracteres de gran tamaño o grabadas en cintas magnetofónicas, la distribución de libros en los hospitales y en los hospicios, y el servicio individual a domicilio, son otras tantas maneras de que la biblioteca pública lleve sus servicios a los que más los necesitan.

#### La biblioteca pública en la comunidad

- 23. La biblioteca pública debería ser activa y constructiva en sus métodos, demostrando el valor de sus servicios e incitando a que se utilicen.
- 24. Debería coordinar su labor con la de otras instituciones educativas, sociales y culturales, comprendidas escuelas, grupos de educación de adultos, grupos de actividades recreativas e instituciones dedicadas a promocionar las artes.
- 25. Debería estar atenta a las nuevas necesidades e intereses que surgen en la comunidad: nuevas categorías de lectores a los que hacen falta obras de carácter especial, o una evolución en la manera de concebir las actividades recreativas que han de reflejarse

en el fondo bibliotecario y en las actividades de la biblioteca.

(Traducción: Fundación Germán Sánchez Ruipérez)

#### Manifiesto de la IFLA/UNESCO sobre la biblioteca pública (1994)

Una puerta abierta al conocimiento

La libertad, la prosperidad y el desarrollo de la sociedad y de la persona son valores humanos fundamentales que sólo podrán alcanzarse si ciudadanos bien informados pueden ejercer sus derechos democráticos y desempeñar un papel activo en el seno de la sociedad. La participación constructiva y la consolidación de la democracia dependen de una buena educación y de un acceso libre e ilimitado al conocimiento, el pensamiento, la cultura y la información.

La biblioteca pública, paso obligado del conocimiento, constituye un requisito básico de la educación permanente, las decisiones autónomas y el progreso cultural de la persona y los grupos sociales.

El presente *Manifiesto* proclama la fe de la UNESCO en la biblioteca pública como fuerza viva de la educación, cultura e información y como agente esencial de fomento de la paz y los valores espirituales en la mente del ser humano.

Así pues, la UNESCO alienta a las autoridades nacionales y locales a que apoyen las bibliotecas públicas y participen activamente en su desarrollo.

La biblioteca pública

La biblioteca pública es un centro de información que facilita a los usuarios todo tipo de datos y conocimientos.

La biblioteca pública presta sus servicios sobre la base de igualdad de acceso a todas las personas, independientemente de su edad, raza, sexo, religión, nacionalidad, idioma o condición social. Ha de contar además con servicios específicos para quienes por una u otra razón no puedan valerse de los servicios y materiales ordinarios, por ejemplo, minorías lingüísticas, discapacitados físicos y mentales, enfermos o reclusos.

Es menester que todos los grupos de edad dispongan de materiales que correspondan a sus necesidades. Los fondos y servicios bibliotecológicos han de incluir todos los tipos de medios y tecnologías modernas, así como materiales tradicionales. Son fundamentales su buena calidad y su adecuación a las necesidades y condiciones locales. Los materiales han de reflejar las tendencias actuales y la evolución de la sociedad, así como la memoria del esfuerzo e imaginación del ser humano.

Ni los fondos ni los servicios han de estar sujetos a forma alguna de censura ideológica, política o religiosa, ni a presiones comerciales.

#### Finalidad de la biblioteca pública

Los servicios que presta la biblioteca pública se articulan en torno a los siguientes objetivos relacionados con la información, la educación y la cultura:

 crear y consolidar el hábito de la lectura en los niños desde los primeros años;



- prestar apoyo a la autoeducación y la educación formal de todos los niveles;
- brindar posibilidades para un desarrollo personal creativo;
- estimular la imaginación y creatividad de niños y jóvenes;
- sensibilizar respecto del patrimonio cultural y el aprecio de las artes y las innovaciones y logros científicos;
- facilitar el acceso a la expresión cultural de todas las artes del espectáculo;
- fomentar el diálogo intercultural y favorecer la diversidad cultural;
- prestar apoyo a la tradición oral;
- garantizar a todos los ciudadanos el acceso a la información comunitaria;
- prestar servicios adecuados de información a empresas, asociaciones y agrupaciones;
- 11-contribuir al mejoramiento de la capacidad de información y de las nociones básicas de informática;
- 12. prestar apoyo a programas y actividades de alfabetización destinados a todos los grupos de edad, participar en ellos y, de ser necesario, iniciarlos.

#### Financiamiento, legislación y redes

- La biblioteca pública será en principio gratuita.
- La biblioteca pública deberá estar bajo la responsabilidad de las autoridades locales y nacionales y regirse por una legislación específica y financiada por las autoridades nacionales y locales. Han de ser un componente esencial de toda estrategia a largo plazo de cultura, información, alfabetización y educación.
- Para lograr una coordinación y colaboración nacional, la legislación y los planes estratégicos han de definir y promover una red nacional de bibliotecas, basada en normas aceptadas de servicios.
- La red de bibliotecas públicas ha de ser concebida en relación con las bibliotecas nacionales, regionales, especiales y de investigación, así como con las bibliotecas escolares y universitarias.

#### Funcionamiento y administración

- Ha de formularse una política clara que defina objetivos, prioridades y servicios en relación con las necesidades de la comunidad local. La biblioteca pública ha de organizarse eficazmente y mantener parámetros profesionales de funcionamiento.
- Ha de establecerse una cooperación con los interlocutores pertinentes, por ejemplo, grupos de usuarios y demás profesionales a nivel local, regional, nacional e internacional. Los servicios han de ser accesibles a todos los miembros de la comunidad, lo que supone edificios bien situados, buenas salas de lectura y estudio, tecnologías adecuadas y un horario suficiente y apropiado. Supone asimismo servicios de extensión para quienes no pueden acudir a la biblioteca.
- Los servicios bibliotecológicos han de estar adaptados a las necesidades de las distintas comunidades rurales y urbanas.
- El bibliotecario es un intermediario activo entre los usuarios y los recursos. Es indispensable su formación permanente para que pueda ofrecer servicios adecuados.
- Habrán de establecerse programas de extensión y de formación del usuario con objeto de ayudarle a sacar provecho de todos los recursos.

#### Aplicación del Manifiesto

Se insta a las autoridades nacionales y locales y a la comunidad bibliotecológica de todo el mundo, a que aplique los principios expuestos en el presente *Manifiesto*.

Este Manifiesto se preparó en colaboración con la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA).

 ${\rm El}\,\textit{Manifiesto}$ se puede consultar en más de veinte idiomas en el sitio Web de la IFLA

(http://www.ifla.org/VII/s8/unesco/manif.htm).

[Philip Gill, Directricas IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas, México, Conaculta-DGB/ IFLA/UNESCO, 2002, pp. 169-175]

#### En el municipio de Cuitláhuac, Veracruz

# Fueron inauguradas las obras de ampliación y el Módulo de Acceso a Servicios Digitales de la Biblioteca Pública Regional "Lázaro Cárdenas del Río"

Los trabajos de ampliación significaron una inversión de un millón 850 mil pesos por parte del gobierno municipal

El Módulo de Acceso a Servicios Digitales está equipado con 12 computadoras, una impresora, una cámara Web, un proyector y antena satelital del Sistema e-México

l pasado 30 de marzo el Director General de Bibliotecas del Conaculta, Jorge von Ziegler, y el Presidente Municipal de Cuitláhuac, Veracruz, Gonzalo Reyes Morales, acompañados por la Directora de Operación de Bibliotecas de la DGB del Conaculta, Evangelina Villarreal, y la Coordinadora General de Bibliotecas de Veracruz, Laura Elena Mendoza Harrison, así como por regidores y autoridades municipales, inauguraron las obras de ampliación y el Módulo de Acceso a Servicios Digitales de la Biblioteca Pública Regional "Lázaro Cárdenas del Río", del municipio de Cuitláhuac, Veracruz.

Con los trabajos de ampliación, que fueron concluidos en enero de 2004 y significaron una inversión municipal de un millón 850 mil pesos, la biblioteca incrementó su superficie total de 361 a 562 metros cuadrados, e incorporó a los servicios que ya venía ofreciendo (Sala General, Sala de Consulta, Sala Infantil y Hemeroteca) una Sala de Cómputo y un Auditorio.

Desde su instalación en 1986, la Biblioteca Pública Regional "Lázaro Cárdenas del Río" ha experimentado una serie de transformaciones. De esta forma, de su primer local, cuya superficie era de 150 metros cuadrados, fue reubicada en 1998 a un edificio construido ex profeso. Ahora, el proyecto de este nuevo inmueble, cuya concepción y realización estuvieron a cargo del arquitecto Alejandro Ávalos Rodríguez, está concebido a partir de módulos hexagonales, con la intención de permitir el posterior crecimiento del recinto bibliotecario.

Este esfuerzo de mejoramiento de la instalación incluyó también 200 metros cuadrados de áreas verdes, que permiten a los lectores disfrutar de un espacio adicional para la lectura informal.

Asimismo, como parte del Programa de Acceso a Servicios Digitales que coordina la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, en la Biblioteca Pública Regional "Lázaro Cárdenas del Río" se instaló un Módulo de Acceso a Servicios Digitales, cuyo equipamiento incluye 12 computadoras, una impresora, una cámara Web, un proyector y antena satelital del Sistema e-México, por medio del cual la población de Cuitláhuac y otros municipios aledaños podrán tener acceso gratuito a Internet, así como a los más modernos sistemas de información y comunicación que actualmente ofrece la tecnología.

#### En el ochenta aniversario de su nacimiento

# Jaime García Terrés

(1924 - 1996)

Poeta, ensayista, traductor y periodista, fue uno de los más destacados promotores de la cultura en nuestro país

Entre otros importantes cargos, se desempeñó como Director General de Biblioteca y Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores y de la Biblioteca de México "José Vasconcelos"

no de los más destacados promotores de la cultura en nuestro país, Jaime García Terrés, nació en la ciudad de México el 15 de mayo de 1924. Estudió Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México, Estética en la Universidad de París y Filosofía Medieval en el Colegio de Francia.

Poeta, ensayista, traductor y periodista, comenzó a escribir a temprana edad. Su primera colaboración formal apareció en 1939 en el Boletín del Ateneo de la Juventud, y su primer libro, Panorama de la crítica literaria en México, fue publicado en 1941.

A la par de su labor literaria, Jaime García Terrés desempeñó a finales de los años cincuenta y por espacio de cuatro años, varios cargos dentro del Instituto Nacional de Bellas Artes, entre ellos el de subdirector, y fungió como Consejero del Instituto Internacional de Teatro, dependiente de la UNESCO.

Sin duda una de sus gestiones de mayor relevancia fue como titular de la Dirección

de Difusión Cultural de la UNAM (1953), cargo en el que se desempeñó por espacio de doce años y desde el que planeó, renovó e impulsó muchos programas y proyectos que sentaron las bases del modelo de difusión cultural que aún sigue vigente en la máxima casa de estudios, entre ellos la Treación de la colección Voz viva de México y de la Casa del Lago.

Merecedor de importantes reconocimientos como los Premios Fernando Benítez y Magda Donato, en la década de los sesenta fungió como Director General de Biblioteca v Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores y realizó una serie de actividades en el extranjero, participando en diversos foros internacionales como representante de la UNAM y como embajador de México en Grecia (1965-1968), lo que le permitió conocer y difundir la obra de destacados escritores, entre ellos Ezra Pound, César Vallejo y Yorgos Séferis. Producto de su trabajo diplomático es su crónica Reloj de Atenas, relato de su estancia en Grecia, y su dominio de la lengua helénica lo convirtió en el prin-



Jaime García Terrés en 1985

cipal traductor de la poesía griega contem-

Miembro de El Colegio Nacional, al que ingresó en 1975, de entre los múltiples cargos que desempeñó a lo largo de cinco décadas, siempre en favor de la cultura, destaca también su trayectoria como Director General del Fondo de Cultura Económica, así como de la Biblioteca de México "José Vasconcelos" (1989-1996), en donde a un año de iniciada su labor fundó la revista Biblioteca de México.

En 1993 Jaime García Terrés fue nombrado Creador Emérito del Sistema Nacional de Creadores de Arte. Murió el 29 de abril de 1996 en la ciudad de México, año en el que la Feria Internacional del Libro en Guadalajara le rindió un homenaje postmortem, en reconocimiento a sus aportaciones en el ámbito de la difusión de la cultura en nuestro país. (SS)

# Las imágenes de Jaime García Terrés

El Fondo de Cultura Económica, la UNAM y El Colegio Nacional coeditaron la Iconografía del escritor

Fue un gran divulgador y promotor de la poesía, además de animador de revistas como México en el Arte, Universidad de México y Biblioteca de México



Jaime García Terrés con Juan Soriano y Octavio Paz, con el primer número de Biblioteca de México

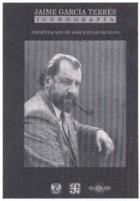
ara celebrar el 80 aniversario del nacimiento de Jaime García Terrés (1924-1996), el Fondo de Cultura Económica, la Universidad Nacional Autónoma de México y El Colegio Nacional coeditaron recientemente la *Iconografia* (México, 2003) de este poeta, editor, traductor, fundador de revistas, promotor cultural y divulgador de la literatura.

Esta Iconografía, llevada a cabo por Alba C. de Rojo, a partir del archivo fotográfico y documental de la familia García Chávez, está acompañada de una selección de poemas de García Terrés, realizada por Rafael Vargas, y viene precedida de una emotiva y esclarecedora presentación de José Emilio Pacheco, quien a través de nueve postales ("Jaime García Terrés y el teatro de los acontecimientos") nos entrega una visión integral del hombre y sus quehaceres, de la época y su generación, de sus dones literarios y de sus obras. Los trabajos y los días de Jaime García Terrés se encuentran reflejados con fidelidad en el acercamiento cordial y documental de Pacheco, y en las imágenes

(fotográficas, sobre todo) que muestran al escritor en sus ámbitos personal y público.

Pacheco nos recuerda que, como editor de revistas, García Terrés empieza antes de cumplir los 25 años de edad, cuando de 1948 a 1953 coordina la revista México en el Arte, del Instituto Nacional de Bellas Artes. Luego dirigiría la revista Universidad de México (de la UNAM), en una de sus mejores épocas, y La Gaceta del Fondo de Cultura Económica. En 1990 fundaría y dirigiría la revista Biblioteca de México, órgano del centro bibliotecario público más importante del país del que García Terrés fue director general de 1989 a 1996.

Gran periodista literario, como lo define Pacheco, García Terrés fue también poeta y ensayista que publicó, entre otros libros, su Panorama de la crítica literaria en México, El hermano menor, Las provincias del aire, La feria de los días, Los reinos combatientes, Todo lo más por decir, Reloj de Atenas y Poesía y alquimia (Los tres mundos de Gilberto Owen). En 1995, El Fondo de Cultura Económica y El Colegio Nacional (del cual fue miembro García Terrés) coeditaron sus Obras.





Divulgador y promotor de la poesía, tradujo a grandes autores clásicos, modernos y contemporáneos de diversas nacionalidades. "Por medio de García Terrés explica Pacheco — los mexicanos conocimos a Caváfis y a Séferis, se volvieron poemas nuestros textos que van de la Antología griega a Sylvia Plath y Seamus Heaney e incluyen a muchos grandes poetas alemanes, franceses, ingleses e italianos". Su obra poética propia quedó reunida en el volumen Las manchas del sol (1953-1994) que, a decir del autor de Las batallas en el desierto, aún espera a sus lectores, ya que "la poesía fue el centro, el núcleo y la razón de su obra" y "pocos entre nosotros han sostenido a lo largo de muchos años un diálogo tan apasionado con ella".

Ha dicho Gabriel Zaid que "un romántico desencantado habla en los poemas de Jaime García Terrés, pero con un discurso nada romántico, que recuerda más bien las epístolas nobles de la Ilustración".

En "Introducción a mi currículum vitae", breve texto autobiográfico que se incluye al final de la Iconografía, García Terrés refiere: "Nací el 15 de mayo de 1924, en la ciudad de México. Desde niño fui dado a contemplar largamente lo que me agradaba y a respirar a plenos pulmones pequeños trechos de vida. Me aficioné a escribir en el momento mismo en que pude dibujar mis primeras letras. Recuerdo que, a los siete u ocho años de edad, intenté una novela; y que no fue posible continuarla porque en el capítulo inicial morían, uno tras otro, todos los personajes. Me gustaba que mis maestras y maestros me dijeran: tú serás escritor. Aunque, a decir verdad, acariciaba el secreto anhelo de ser un gran hombre de ciencia y emperador del universo. Descubrí temprano la poesía, y comencé a practicarla

casi a escondidas. Muchos, muchos años pasaron antes de que me decidiera a mostrar mis versos. Mis primeras tentativas solían acabar en el fuego (un destino, por lo demás, justificado). El hábito, sin embargo, sobrevivió a la quema. Me fascinaba hacer danzar las palabras; orillarlas a la música y a la furtiva descarga de raras emociones".

En las imágenes posibles de Jaime García Terrés, en esta Iconografía está el personaje íntimo y el hombre público; desde su infancia hasta los últimos años de su vida; en los brazos de su madre, en la casa paterna y en la escuela primaria, y en sus tiempos de funcionario cultural y diplomático, como subdi-

rector del INBA, como embajador de México en Grecia, como subdirector general y director general del Fondo de Cultura Económica y como director general de la Biblioteca de México. Y, sobre todo, están el escritor, el poeta, en sus múltiples momentos, rodeado de los otros escritores y artistas que le entregaron sin reservas su afecto y admiración.

(JDA) V a los demisios das vuelta a la haja · Bien murida et assente se me antija por etro parte justo, y vien mensajes (de "Viva Max" a "España, no te Majes precipita le mura borquitloja, precipita le mura borquitloja. Conste frues, con fully de tanks in pris you suggisted . Surgisher & by brindings to mi wibute lead : si may exceed no meno amistres, cars Max I will have to forsel it, and relax.



# AGUSTÍN YÁÑEZ

(1904-1980)

#### Centenario de su nacimiento

rio a Tierra Santa y la novela Staurófila; como no acierta a conocer lo que disguste a su tío, y

han sido frecuentes, duras, las reprimendas por ese vicio, lee a hurtadillas; tenía pasión por los libros de geografía, pero tanto la exaltaban y con tantas preguntas colmaba la paciencia de don Dionisio, a quien importunaba para

que la llevara a alguna de las peregrinaciones, que éste acabó

por quitárselos y prohibírselos; cuando llegan cartas, anuncios y periódicos destinados a su tío, se le van los ojos tras de los sellos postales que dicen claramente: Guadalajara, México, Barcelona,

gusta leer: casi sabe París; en los calendarios que anunde memoria el Itinera- cian vinos de consagrar, velas, artículos religiosos, etc., no se cansa de leer las direcciones: Madrid, calle fulana, número tantos; y los perió-

> tío no recibía más que revistas religiosas y La Chispa; dejó la suscripción de El País, que traía bonitos figurines y noticias interesantes; el Padre Reyes todavía la recibe y le presta algunos números al señor cura, que María lee a la descuidada; últimamente

dicos; quién sabe si por ella su

estaba levendo Los tres mosqueteros; pero ya

no ha podido ir a casa de Micaela Rodríguez, que trajo el libro, de México.

> Agustín Yáñez Fragmento de Al filo del agua (1947)

CONACULTA



El Fondo de Cultura Económica presentó el tomo 12 de sus Obras completas

# Homenaje a Octavio Paz en El Colegio Nacional

Con este acto se conmemoró el 90 aniversario de su nacimiento, los seis años de su muerte y una década del comienzo de la publicación de sus Obras completas

Cerca de medio centenar de bibliotecas públicas de la Red Nacional en 20 estados del país llevan su nombre

l pasado 31 de marzo en el Aula Mayor de El Colegio Nacional, se llevó a cabo la presentación del tomo 12 (*Obra poética II*) de las *Obras completas* de Octavio Paz (1914-1998), coeditado por el Fondo de Cultura Económica y el Círculo de Lectores, como una forma de recordar y rendir homenaje al autor de *El laberinto de la soledad*, en el 90 aniversario de su nacimiento.

El volumen 12 de las Obras completas del Premio Nobel recoge los libros Vuelta (1969-1975), Pasado en claro (1974), Árbol adentro (1976-1988), Figuras y figura-ciones (1991-1994), una serie de poemas escritos entre 1989 y 1996 nunca antes recopilados en libro, el poema colectivo "Renga" que escribió con Jacques Roubaud, Edoardo Sanguineti y Charles Tomlinson, y otros poemas escritos en colaboración como "Festín lunar", "Poema de la amistad" e "Hijos del aire". El tomo cierra



PAZ

Obra poética II
(1969-1998)
OBRAS COMPLETAS
CÉRCILO DE LECTORES
PRODO DE CULTURA ECONÓRICA WAIRIER

con la edición íntegra y definitiva de Versiones y diversiones, la cual comprende la totalidad de las traducciones que hizo Octavio Paz de sus poetas predilectos, entre ellos Nerval, Mallarmé, Apollinaire, Reverdy, Cocteau, Éluard, Breton, Michaux, Char, Schehadé, e.e. cummings y William Carlos Williams, así como recreaciones de algunos poemas clave de la literatura sueca y de las tradiciones china, india y japonesa que exploró profundamente.

Un apartado notable de este volumen lo representa la traducción de los poemas de Fernando Pessoa, "Cancionero", "Mensaje", "Otros poemas", dos sonetos de *La tumba de Cristián Rosencreutz*, además de los poemas de Alberto Caeiro y Álvaro de Campos y las odas de Ricardo Reis, cuya lectura recuerda que Paz fue uno de los primeros descubridores del poeta lusitano.

Con este acto —en el que participaron el Presidente de El Colegio Nacional, Pablo Rudomín; la Directora General del Fondo de Cultura Económica, Consuelo Sáizar; el escritor y editor Adolfo Castañón, y el historiador José Iturriaga—, se conmemoró el 90 aniversario del nacimiento de Octavio Paz (31 de marzo de 1914), el sexto aniversario de su muerte (19 de abril de 1998), y los diez años del comienzo de la publicación de sus *Obras completas*, que con la aparición del tomo 12, *Obra poética II*, concluye el proyecto del

Fondo de Cultura Económica de reunir, en 15 volúmenes, la totalidad de la prolífica y espléndida obra de Octavio Paz.

Adolfo Castañón comentó que las *Obras completas* de Octavio Paz, que tienen la característica de ser una edición de autor, ya que el propio poeta las dispuso para su publicación, abarca diversos temas y asuntos como teoría, historia y crítica literarias, historia política y social, antropológica y crítica de las artes plásticas, está escrita y pensada desde la poesía.

El historiador José Iturriaga se encargó de ofrecer su semblanza y a través de videograbaciones, los escritores Ramón Xirau y Alejandro Rossi y el arquitecto Teodoro González de León, coincidieron en señalar que la ironía constitutiva del discurso poético llevó a Octavio Paz no sólo a escribir memorables y altos poemas como "Piedra de sol" o "Pasado en claro", sino también a una verdadera reinvención de la cultura en general, y en particular a una reformulación de la historia de la cultura y las letras nacionales, que presta a su obra un talante contemporáneo y a la par universal, siendo ésta también regional y aún personal.

Asimismo, en este homenaje leyeron y comentaron la obra del poeta más de una veintena de escritores pertenecientes a diferentes generaciones, entre ellos Ramón Xirau, Fernando del Paso, Alí Chumacero, Hugo Gutiérrez Vega, Ulalume González de León, Eduardo Lizalde, Elsa Cross, Francisco Hernández, José Luis Rivas, Antonio Deltoro, Víctor Manuel Mendiola, Francisco Serrano, Coral Bracho, Eduardo Milán, Ernesto Lumbreras, Malva Flores, Francisco Hinojosa, María Baranda, Francisco Segovia, Julio Trujillo y Jaime Moreno Villarreal.

Octavio Paz fue testigo y actor de las diferentes corrientes filosóficas y literarias del siglo XX; vivió el siglo de las grandes conflagraciones mundiales, de los grandes avances científicos y tecnológicos, de las magnificencias y de las subversiones artísticas; lamentó el producto de la modernidad, del siglo que como nunca alienó y despojó de personalidad al individuo, encontró en la poesía la respuesta hacia un mundo mejor, y la concibió como conocimiento de la realidad, que no sólo llena la parte sensible y oscura del hombre, sino es acción y creación de un mundo mejor. Aún en la actualidad las palabras del poeta suenan con renovada intensidad.

Por ello, en reconocimiento a su espléndido legado y como un permanente homenaje, 44 bibliotecas públicas de la Red Nacional en 20 estados del país llevan su nombre, recintos en donde los lectores de todas las edades pueden acercarse a páginas memorables contenidas a lo largo de su vasta obra. (AS)





Editada por la Federación de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas y el Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica

# Memoria del Seminario Acceso a los servicios bibliotecarios y de información en los pueblos indígenas de América Latina

El Seminario tuvo entre otros objetivos divulgar los proyectos y propuestas relevantes, así como fortalecer los mecanismos de intercambio de experiencias entre las entidades que atienden a las comunidades indígenas de Latinoamérica

Por parte de México, el CUIB de la UNAM presentó el proyecto "Programa de formación de recursos bibliotecarios para la atención de servicios bibliotecarios en comunidades indígenas"

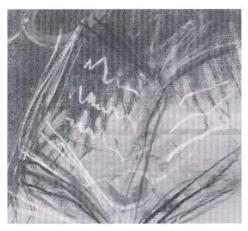


oordinada por César Castro y Manuel Cornejo, en diciembre de 2003 salió a la luz la Memoria del Seminario Acceso a los servicios bibliotecarios y de información en los pueblos indígenas de América Latina, en la colección Project Report del Advancement of Librarianship Programme de la Federación de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA), con la colaboración del Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAAP).

El volumen recoge las ponencias y conclusiones de este foro, que se llevó a cabo del 23 al 25 de abril de 2003 en Lima, Perú, bajo los auspicios de la Sección América Latina y el Caribe de la IFLA y el CAAAP, con el apoyo de la Autoridad Sueca para el Desarrollo Internacional, así como de importantes instituciones peruanas y de otros países, entre ellas el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM.

Incluye también las propuestas vertidas por especialistas peruanos y de IFLA/LAC, en dos paneles que antecedieron la exposición de experiencias, los cuales versaron sobre los temas "Globalización, identidad cultural y desarrollo de los pueblos indígenas de América Latina" y "Conocimiento indígena, su conservación y difusión", así como los documentos, de referencia y consulta, "Declaración de la IFLA sobre el conocimiento indígena tradicional", y la ponencia "Conocimiento indígena y la interfaz cultural: temas subyacentes en la intersección de los sistemas de conocimiento e información", presentada por Martín Nakata, Director del Instituto de Investigación Aborigen de la Universidad de Australia del Sur, en la 68 Conferencia General y Concejo de la IFLA, realizada en Escocia en 2002.

El Seminario, que contó con la participación de más de una veintena de especialistas de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala, México, Perú y Venezuela, tuvo como principales objetivos identificar y divulgar los proyectos y propuestas relevantes, así como la formulación de pau-





tas para el desarrollo de los servicios bibliotecarios y de información dirigidos a las comunidades indígenas de Latinoamérica, además de fortalecer los mecanismos de intercambio de experiencias entre las entidades que atienden a estos grupos.

A lo largo de los tres días, fueron abordados a través de cinco mesas de trabajo los temas "Materiales y recursos informativos", "Tecnología de la información", "Conocimiento indígena: conservación y difusión", "Modelos de servicios bibliotecarios para las comunidades indígenas" y "Formación de recursos humanos", y se expusieron algunas experiencias y avances de proyectos que se han puesto en marcha en los diferentes países.

Los informes presentados revelaron, por ejemplo, que en Brasil y Venezuela trabajan a partir de "un interesante respaldo conceptual o doctrinal, que define a la biblioteca indígena como un espacio privilegiado de conservación y difusión del conocimiento y la memoria de los pueblos indígenas". Plantean, además, que la biblioteca indígena debe estar ubicada preferentemente en la propia región indígena y vinculada a sus escuelas comunitarias, y poseer un acervo intercultural bilingüe en todo tipo de soportes susceptible de adecuarse a las particularidades de cada comunidad.

Por parte de México, el CUIB de la UNAM presentó el proyecto de investigación "Programa de formación de recursos bibliotecarios para la atención de servicios bibliotecarios en comunidades indígenas", cuyo objetivo fue generar opciones educativas para formar personal capaz de diseñar, establecer y ofrecer servicios bibliotecarios y de información para las comunidades indígenas mexicanas.

También, se dan a conocer los resultados del proyecto "Enlace Quiché", de Guatemala, que consiste en la producción de un gran número de materiales de lectura y la utilización intensiva de las nuevas tecnologías de la información en la educación bilingüe intercultural, en la que se reconoce el valor de la comunicación oral, la generación de ideas y la transmisión de pensamientos de la cultura maya.

Con 28 años de existencia, el proyecto



editorial Abya-Yala, de Ecuador, ha producido más de 1,500 títulos en lenguas autóctonas, teniendo un gran impacto no sólo entre la población indígena, sino en la sociedad en general, y actualmente su trabajo está enfocado a lograr la estandarización de las lenguas autóctonas, como garantía para su supervivencia, y la incorporación de las comunidades indígenas en los grandes proyectos culturales de ese país.

En cuanto al Perú, se presentan programas impulsados por el Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica, el Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana y la Asociación Interétnica para el Desarrollo de la Amazonía Peruana, así como el proyecto Asháninka Net, con sede en la Selva Central, que constituye una de las experiencias más visibles de utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en favor de los pueblos indígenas del Perú, entre otras.

La Memoria del Seminario Acceso a los servicios bibliotecarios y de información en los pueblos indígenas de América Latina, constituye un valioso documento para conocer la situación actual de las comunidades indígenas de la región y realizar, considerando este diagnóstico e intercambio de experiencias, proyectos que beneficien el desarrollo de estos grupos a través del acceso a la información y al conocimiento.

## Contenido

Como parte del Programa de Acceso a Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas Etueron instalados los primeros Módulos de Servicios Digitales

1 Se realizará en Toluca, Estado de México el Cuarto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas

4. Promueve la participación de las diversas entidades y el establecimiento de convenios con organismos profesionales Dio inicio el frograma para la Formación de Capacitadores Estables de Fomento a la Lectura (\*\*)

5 Con una inversión superior a los dos millones de pesos Se realizaren importantes obras de rehabilitación en la Biblioteca Pública Central Estatal Everardo Peña Navarro de Nayarit

6 Fue adscrita la Biblioteca de México "José Vasconcelos" a la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta

Con un valor estimado de 200 mil dólares La editorial alemana Taschen donó una importante colección de libros para la nueva Biblioteca de México "José Vasconcelos"

8 Convocatoria
Cuarto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas
"Avances del Programa Nacional de Cultura en el
área de bibliotecas públicas"

 La creación y el desarrollo de las bibliotecas fue una de sus constantes preocupaciones

Jalme Torres Bodet, a 30 años de su muerte

11 En el municipio de Cuitláhuac, Veracruz Fueron inauguradas las obras de ampliación y el Módulo de Acceso a Servicios Digitales de la Biblioteca Pública Regional "Lázaro Cárdenas del Río"

12 En el ochenta aniversario de su nacimiento Jaime Garcia Terrès (1924-1996)

13 Las imágenes de Jaime Garcia Terrès

El Fondo de Cultura Económica presentó el tomo 12 de sus Obras completas

18 Estanteria. Editada por la Federación de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas y el Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica Memoria del Seminario Acceso a los servicios bibliotecarios y de información en los pueblos indigenas de América Latina

Editorial. La biblioteca pública, institución democrática

Suplemento. Lecturas del bibliotecario: Los Manifiestos de la UNESCO sobre la biblioteca pública. Jaime Torres Bodet y el Manifiesto de 1949

# EDITORIAL La biblioteca pública, institución democrática

ace 55 años, en 1949, se dio a conocer el primer Manifiesto de la UNESCO sobre la biblioteca pública, en el cual la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura se propuso describir el papel que debe desempeñar la biblioteca pública, al tiempo que proclamar "la confianza que la UNESCO pone en ella, en tanto que fuerza viva al servicio de la educación popular y del desarrollo de la comprensión internacional y, en consecuencia, de la paz".

En aquellos años, no hay que olvidarlo, el mundo acababa de salir de la segunda gran conflagración internacional (1939-1945) y sufría aún las consecuencias de esa lucha armada que prolongó sus efectos, durante varios años, en lo que se denominó la guerra fría.

En este contexto se proclama el primer Manifiesto de la UNESCO sobre la biblioteca pública a iniciativa de un mexicano de cultura universal, Jaime Torres Bodet (1902-1974), quien como director general de ese organismo tuvo siempre entre sus preocupaciones y prioridades esclarecer la función que la biblioteca pública debía cumplir como institución democrática en el mundo.

Dos décadas antes, en México, Torres Bodet, al lado de José Vasconcelos y de otros educadores, había trabajado arduamente para, como él afirma en sus Memorias, desarrollar, en el Departamento de Bibliotecas de la SEP, el funcionamiento de verdaderas bibliotecas públicas y de pequeños centros de lectura, destinados a enriquecer la experiencia intelectual, educativa y cultural de los mexicanos, sobre todo de aquellos para quienes el libro no era un objeto cotidiano.

Hoy que se cumplen 30 años de la muerte de Torres Bodet (ocurrida el 13 de mayo de 1974), es importante recordar que fue durante el periodo que este mexicano estuvo al frente de la UNESCO (1948-1952) cuando se emitió este Manifiesto que, posteriormente, en distintas épocas, tendría otras dos redacciones.

En el Manifiesto de 1949 es posible reconocer, sin ninguna duda, los conceptos intelectuales que siempre movieron los esfuerzos de Torres Bodet, como lo es el hecho de considerar a la biblioteca pública como una auténtica universidad popular, pues, según lo proclamado en ese documento, "gracias a un personal competente, dotado de imaginación e ingenio, con un presupuesto suficiente y el apoyo de la opinión pública, cada biblioteca pública podrá convertirse en lo que debería ser: una universidad popular que ofrece a todos una educación liberal", ya que "los ciudadanos de una democracia deben estar en condiciones de instruirse constantemente", en el entendido de que "la complejidad y la inestabilidad de la vida moderna aumentan la urgencia de esta necesidad".

En El Bibliotecario no podemos pasar inadvertidos estos dos hechos dignos de ser recordados: el 55 aniversario de la proclamación del primer Manifiesto de la UNESCO sobre la biblioteca pública y los 30 años de la muerte de Jaime Torres Bodet, este mexicano universal a cuya iniciativa se debe dicho Manifiesto.

#### **CONACULTA**

CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES Sari Bermúdez

Jaime Nualart - Felipe Riva Palacio

Jorge von Ziegler

El bibl<mark>iot</mark>ecario

Saúl Armendáriz Sánchez (AMBAC)
Rosa María Fernández de Zamora
(CUB-UMAM) - Éduardo Lizalde
(Biblioteca de México-Conaculta)
Filiberto Felipe Martinez Arellano
(CUB-UMAM) - Surya Peniche de Sánchez
Macgrégor (Biblioteca de México-Conaculta) - Nahúm Pérez Paz (BIBA-SEP) - Elsa Margarita Ramírez Leyva (CUB-UMAM) - César Augusto Ramírez Velázquez
(CBF-UNAM) - Jaime Rios Ortega
(CNB) - Jorge von Ziegler (OGE-Conaculta)

Juan Domingo Argüelles

Robert Endean Gamboa Ernesto Garcianava Evangelina Villarreal Nancy Sanciprián

Edicion: Oscar F. Castro López Reducción: Beatriz Pialcós Discribe y formación: Natalia Rojas Nieto Distribución: Gorgonio Martínez Carcia Reductor y Consciencio Socioro Segura. Alejandra Solicano y Jesus Figueroa Foto y rissa: DOS/Consculta Juan de la C. Toledo Vinetzas: Lourdes Dominiquez

Dirección General de Bibliotecas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Año III, número 35, mayo de 2004.

Editor responsable: Juan Domingo Angüelles, Publicación registrada en la Unección de Democho de Autor de la Secretaria de Educación Pública, con reserva de derechos de Utalo en Istenite, curtificado de licitude de Utalo en trainite, y certificado de locitude de Utalo en trainite, aspedidos por la Comisión Calificadora de Públicaciones y Revitas Institutado de la Secretaria de Cobensación. Sible en tráinite, impreso en los talleres de Califica, Creatividad y Diseño. Titaje 8,000 ejemplares.
Correspondencia: Tolsá No. 6, Colonia Centro, México, D.F. C. P. 60604. Tol y Face 972 427 45.

D.F., C.P. 06040. Tel. y Fax: 91 72 47 33.

Correos electrónicos: ocastro@correo.conaculta.gob.m

bpalacios@correo.conaculta.gob.mx

Consulta i i bilini obrocano en nuestra página de Internet: http://www.cnca.gob.mx/cnca/buena/dgb/biblio.html